

La Patrulla Gráfica

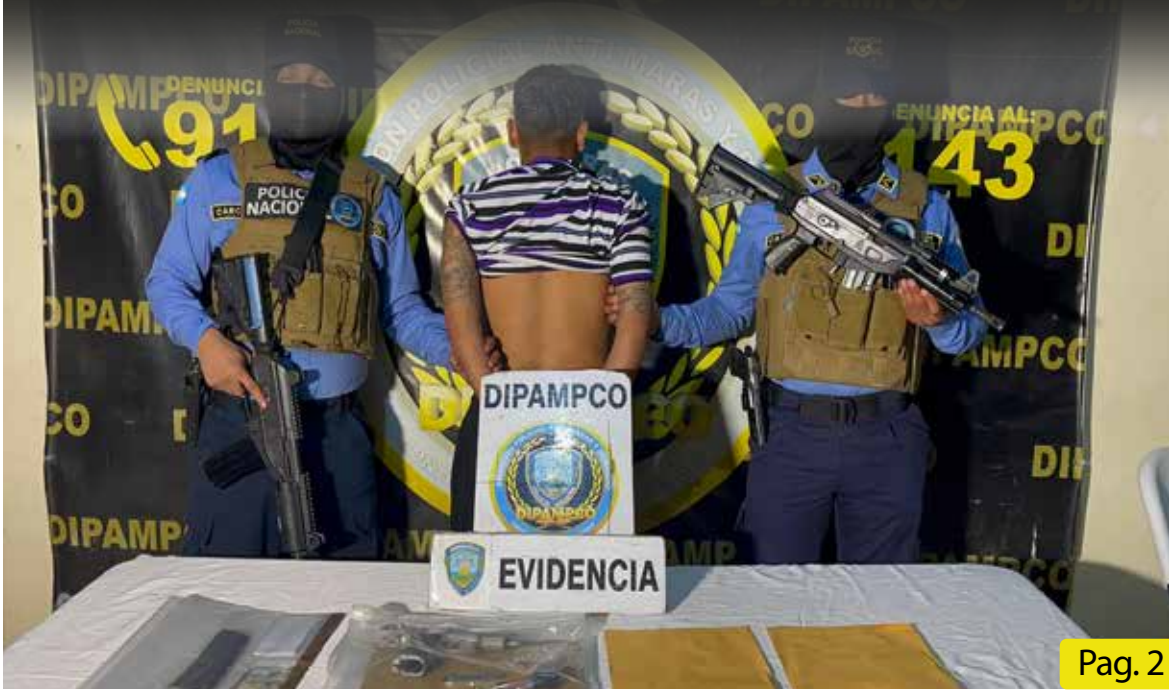


Edición número 1347

Martes 21 de enero, 2025

DIPAMPCO CAPTURA

A CABECILLA DE LA PANDILLA 18 VINCULADO A EXTORSIÓN Y SICARIATO EN LA CAPITAL



Pag. 2



Pag. 3

Más de 90 mil niños y adolescentes capacitados con el Modelo Nacional de Policía Escolar

Tres integrantes de la MS-13 son detenidos en Cofradía por tráfico de drogas



Pag. 4



Pag. 5

Perrita rescatada por agente de la UDEP-1 se recupera de manera favorable en La Ceiba



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER





Operación de impacto

DIPAMPCO captura a cabecilla de la Pandillas 18 vinculado a extorsión y sicariato en la capital

Realizaba acciones delictivas contra comerciantes y transportistas de varios puntos de la ciudad



En el marco del despliegue operativo liderado por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se logró la ubicación y captura de un cabecilla de la Pandilla 18, quién estaba bajo investigación desde hace varias semanas.

La operación se llevó a cabo en la colonia Ciudad España, al norte de la capital, gracias a labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento. Equipos especializados de la DIPAMPCO capturaron a alias "Cartoon" de 28 años quién es considerado pieza clave dentro de las actividades delictivas de esta organización criminal.

De acuerdo con las investigaciones, este individuo tiene más de 12 años siendo miembro activo de la Pandilla 18. Posee antecedentes judiciales, ya que en 2015 fue requerido por el delito de facilitación de medios para el



transporte y tráfico de drogas. Actualmente, se le señala como el encargado de coordinar y ejecutar atentados armados contra víctimas de extorsión, además de liderar los cobros exigidos en nombre de la pandilla.

Durante su captura, las autoridades decomisaron:

- Dinero en efectivo, producto de las extorsiones realizadas a propietarios de pequeños comercios y transportistas de diferentes zonas, incluido el Valle de Amaratéca.
- Dos teléfonos celulares, presuntamente utilizados para coordinar actividades ilícitas.
- Un arma de fuego, la cual habría sido empleada en atentados contra víctimas de extorsión y que se sospecha podría estar vinculada a homicidios registrados en la capital. La Unidad de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) amplía las investigaciones al respecto.

Alias "Cartoon" se había convertido en uno de los principales objetivos investigativos de los equipos de la DIPAMPCO, lo que motivó el refuerzo de operativos estratégicos en la capital para lograr su captura.

El detenido será puesto a disposición de los tribunales de justicia, donde deberá responder por los delitos de extorsión en perjuicio de testigos protegidos, portación ilegal de armas de fuego y asociación ilícita.

Con esta captura, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de desarticular estructuras criminales y devolver la tranquilidad a las comunidades afectadas.



Tres integrantes de la MS-13 son detenidos en Cofradía por tráfico de drogas

- Los detenidos, conocidos por sus alias "Skiny", "El Chomi" y "Jochito", son miembros activos de la MS-13 y operaban como socios en el negocio ilícito de las drogas

En un trabajo de seguimiento y vigilancia realizado por agentes de investigación de la Unidad Metropolitana de Policía N° 6 (UMEP N° 6), tres personas del sexo masculino fueron detenidas y remitidas a la Fiscalía de turno del Centro Integrado Interinstitucional (CEIN) de la primera estación, ubicado en el Barrio Lempira, San Pedro Sula, Cortés, por su presunta responsabilidad en el delito de tráfico de drogas.

Los detenidos, identificados como alias "Skiny", alias "El Chomi" y alias "Jochito", fueron sorprendidos en la colonia Guadalupe, sector Cofradía, San Pedro Sula, en circunstancias sospechosas.

Durante la revisión, se les encontraron varias bolsas plásticas con polvo blanco, el cual se presume es cocaína.

La evidencia encontrada fue la siguiente:

1. Alias "Skiny" de 19 años, originario de Cofradía, Cortés y residente en la colonia 09 de Mayo, sector Cofradía. Fue encontrado con 20 bolsas plásticas con polvo blanco.

2. Alias "El Chomi" de 18 años, originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en la colonia Santo Domingo, Sector Cofradía. Se le decomisó 10 bolsas plásticas con polvo blanco.

3. Alias "Jochito" de 32 años, originario de San Pedro Sula, Cortés. Se le encontraron 14 bolsas plásticas con polvo blanco.

Los tres detenidos, conocidos miembros del grupo delictivo organizado MS-13, son presuntos socios en el tráfico ilícito de drogas.

Según investigaciones, estos individuos fueron reclutados por la MS-13 cuando eran menores de edad y, desde entonces, han estado involucrados en diversos actos criminales.

En particular, alias "Jochito" es un miembro de la MS-13 desde hace más de siete años y ha utilizado métodos para modificar su apariencia física en un intento por eludir a las autoridades.

A pesar de los esfuerzos por despistar a la policía, este individuo había sido objeto de seguimiento por parte de los policías desde hace tiempo.

Las autoridades mantienen abiertas las investigaciones, ya que estos sujetos son considerados una amenaza significativa para la salud pública del Estado de Honduras, al estar directamente involucrados en el tráfico de drogas, un delito que afecta gravemente a la sociedad.





Más de 90 mil niños y adolescentes capacitados con el Modelo Nacional de Policía Escolar

- 751 centros educativos a nivel nacional han sido intervenidos desde la creación del "Modelo Nacional de Policía Escolar" en 2024.

La División de Policía Escolar adscrita a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), creada para la prevención de la violencia en todas sus modalidades en el año 2023, responsable de diseñar e implementar programas, proyectos y actividades de prevención de la violencia para reducir los factores de riesgos y fortalecer la protección de los NNA reportó considerables logros en 2024.

Dirigida por la Comisario de Policía Sandra Cabrera, la División de Policía Escolar tiene a su cargo tres programas de prevención: "Modelo Nacional de Policía Escolar, Programa GREAT y la Liga Atlética Policial de Honduras", programas que permiten desarrollar herramientas teórico-prácticas para que sean la filosofía o doctrina del trabajo policial en los centros de educación, con apego al principio del interés superior del menor.

Estadísticas

En el año anterior (2024), fueron capacitados 90,418 NNA con el "Modelo Nacional de Policía Escolar" en temas de prevención de violencia en Honduras, gracias a la intervención en 751 centros educativos a nivel nacional,

utilizando de forma didáctica los 6 lineamientos con marco normativo nacional e internacional, creados por un equipo multidisciplinario, entre ellos profesionales en: Psicología, Trabajo Social, Pedagogía, Educación Básica y Media, Periodismo, Investigación Criminal, Ciencias Policiales, Gerencia y Desarrollo Social y Expertos en Niñez.

El "Programa GREAT", benefició a 162,737 NNA a través de los Componentes: Primaria e Intermedia, Familias y Vacaciones en 410 centros de educación intervenidos en diferentes sectores del país.

De la misma manera, la "Liga Atlética Policial de Honduras" mantuvo un acercamiento con 835 NNA a través del enfoque integral considerando el bienestar físico, mental y social, desarrollando actividades de intercambios de disciplinas, campeonato navideño y ferias deportivas.

Enmarcada en la prevención primaria de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes (NNA), de acuerdo con los grupos etarios y la vulnerabilidad de los centros educativos a través de las estrategias de análisis, diagnóstico, monitoreo, evaluación y seguimiento, la División de Policía Escolar mantiene su objetivo en la creación de estrategias de intervención en los centros educativos para que los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) sean agentes de cambio dentro sus comunidades.

Día a tras días los facilitadores e instructores desarrollan las matrices operacionales y programas de actividades, basando sus temáticas a través de un diagnóstico realizado de la problemática que se genera en el entorno del centro educativo.

La División de Policía Escolar reitera su compromiso de realizar la prevención integral temprana en país.





Positivo

Perrita rescatada por agente de la UDEP-1 se recupera de manera favorable en La Ceiba

El Agente de Policía Oscar Castrón, fue quien se compadeció del animal

Como señal de profunda humanidad, el agente de policía Manuel Ruiz Castrón, miembro de la Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1), ha demostrado un compromiso ejemplar no solo con la seguridad de la comunidad, sino también con el bienestar de los animales.

Su reciente intervención en el rescate de Panchita, una perrita atropellada en las avenidas de La Ceiba, ha dejado una huella imborrable, no solo en la vida de la perrita, sino también en el corazón de quienes valoran el respeto por todos los seres vivos.

El incidente ocurrió cuando Panchita, una perrita callejera, fue arrollada por un vehículo, quedando herida en plena vía pública. Al percatarse de la situación, el agente Ruiz Castrón no dudó ni un momento en hacer un espacio de sus labores rutinarias para atender a la pequeña víctima.

Sin embargo, lo que distingue esta acción es el compromiso adicional del policía, quien, consciente de la gravedad de las lesiones de la perrita, decidió destinar parte de sus propios recursos para asegurar su atención médica.

Este gesto de solidaridad, que

va más allá de su función como servidor público, resalta la empatía y el profundo respeto por la vida animal que caracteriza al agente Ruiz Castrón.

El apoyo constante de Ruiz Castrón permitió que Panchita recibiera el tratamiento adecuado en una clínica veterinaria. Tras días de cuidados intensivos, la perrita ha mostrado una recuperación admirable, convirtiéndose en un símbolo de esperanza para aquellos que creen en la compasión y en el cuidado de los animales.

Este hecho refleja no solo la labor de los agentes de la Policía Nacional en la protección de la ciudadanía, sino también su creciente involucramiento en la defensa de los derechos de los animales.

La Policía Nacional de Honduras ha establecido políticas de cero tolerancia al maltrato animal, y el agente Ruiz Castrón se ha convertido en un ejemplo palpable de esta postura. Su intervención con Panchita es una clara muestra de que la vocación de servicio público se extiende más allá de la seguridad humana, abarcando también la defensa y protección de todas las criaturas vivientes.

En una época donde el respeto por los animales y el compromiso con su bienestar deberían ser un

estándar, la actuación de Manuel Ruiz Castrón demuestra que el lado humano de la Policía Nacional de Honduras está más presente que nunca, subrayando que la verdadera seguridad va más allá de la protección de las personas, abarcando también el cuidado y respeto por el entorno y los animales que lo habitan.

Este emotivo rescate se ha convertido en un referente, no solo de la nobleza y humanidad de un agente, sino también de un llamado a la sociedad para tomar conciencia sobre el bienestar animal y la importancia de actuar con responsabilidad y compasión en favor de todos los seres vivos.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Resultados

Resultados contundentes en las últimas 24 horas del Estado de Excepción Parcial

Gracias al firme propósito de continuar avanzando con la lucha frontal contra la criminalidad, La Policía Nacional de Honduras destaca los resultados de las operaciones desarrolladas en el marco del Estado de Excepción Parcial, durante las últimas 24 horas.

Resultados destacados:

Detenciones: 696 personas capturadas por delitos y faltas a la Ley de Policía y Convivencia Social, incluyendo el cumplimiento de 13 órdenes de captura contra presuntos miembros de estructuras delictivas.

Operativos: 72 allanamientos ejecutados en zonas de alto riesgo, desmantelando refugios de maras y pandillas.

Armas incautadas: 22 armas de fuego y 183 armas blancas confiscadas, reduciendo el poder de fuego de los grupos criminales.

Drogas decomisadas: 82 casos de comisos de sustancias ilícitas, debilitando las finanzas de redes delictivas.

Impacto en la seguridad nacional: El Estado de Excepción Parcial ha fortalecido la capacidad operativa de la Policía Nacional, permitiendo intervenciones precisas y efectivas en sectores estratégicos. Este enfoque ha

sido crucial para frenar actividades ilegales como extorsiones, tráfico de drogas y actos de violencia asociados con organizaciones como la MS-13 y la Pandilla 18.

Transformación histórica en la lucha contra la criminalidad: Estas acciones son parte de una estrategia integral implementada por la Secretaría de Seguridad, que ha llevado a Honduras a registrar las tasas de homicidios más bajas en dos décadas. Este es el resultado de un trabajo integrado entre el Ministro de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez Velásquez y el General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, quienes han impulsado las nuevas estrategias innovadoras.

Un mensaje de esperanza: La Policía Nacional reafirma su compromiso de garantizar la seguridad ciudadana, recuperar espacios públicos y construir una nación más segura. El Estado de Excepción Parcial no solo ha reducido los índices delictivos, sino que envía un mensaje claro: las comunidades hondureñas no estarán sometidas al control de estructuras criminales.

Este esfuerzo estratégico y profesional, liderado por un equipo policial altamente capacitado, refleja la prioridad de la Secretaría de Seguridad: devolver la paz, la dignidad y la confianza a cada rincón de Honduras.



RESULTADOS DE OPERATIVOS ASISTIDOS POR EL ESTADO DE EXCEPCIÓN PARCIAL

EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS 19-20 ENERO, 2025



696

Personas detenidas por delitos y faltas a la Ley de Policía y de Convivencia Social.

13

Órdenes de captura cumplidas, desarticulando redes delictivas.

72

Allanamientos en guaridas y escondites de miembros de maras y pandillas, asistidos con el Estado de Excepción Parcial y los protocolos legales establecidos.

183

Armas blancas decomisadas.

22

Armas de fuego decomisadas, reduciendo el acceso de grupos criminales a herramientas letales.

82

Comisos relacionados con el tráfico de drogas ilícitas, afectando las finanzas de estas organizaciones.



Positivo

Policías rescatan a niña de dos años en Comayagua

-Esta niña fue rescatada por los funcionarios policiales en una calle del barrio Santa Lucía de Comayagua



La Policía Nacional reitera el compromiso de proteger los derechos de nuestra niños y niñas en el territorio nacional.



Agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #3 en Comayagua, rescataron en las últimas horas a una niña de dos años mediante denuncia por la Policía Nacional.

La población le dio las gracias a la Policía Nacional, por su vocación de servir e invitan a la sociedad y a toda la población hondureña, que acudan a los uniformados con mucho gusto serán apoyados.

La madre de la menor solicitó ayuda a la Policía Nacional, a través de una denuncia, por lo que se procedió a la búsqueda inmediata de la niña, encontrando la en el barrio Santa Lucía.

Los agentes realizaron el trabajo de ponerla a infante a la disposición del SENAF para su procedimiento legal.





Positivo

Policías de la UMEP-05 arrestan a ciudadano con arma de grueso calibre en Omoa

- El detenido, originario de la aldea Santa Teresa 2 de Omoa, fue capturado mientras se trasladaba en su vehículo tipo Pickup Frontier



una grave amenaza para el orden y la seguridad de la población, por lo que las autoridades continúan con esfuerzos constantes para prevenir y combatir este tipo de crímenes en el país.

En perjuicio del orden de la población del Estado de Honduras, el detenido será puesto a disposición de las autoridades competentes para que se lleven a cabo las diligencias judiciales correspondientes.

En una operación de patrullaje preventivo realizada por la Unidad Departamental de Policía N° 5 (UDEP N° 5), un hombre fue detenido en flagrancia por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso no permitido en el barrio San Antonio de Omoa, Cortés.

El detenido, de 40 años, es originario de la colonia Santa Teresa, de Omoa, Cortés, quien fue requerido por los uniformados con el arma de fuego.

Durante la operación, las autoridades decomisaron una subametralladora con características ilegibles debido a la corrosión, la cual contenía cinco cartuchos sin percutir.

Además, se decomisó una mochila de color azul con negro, y un vehículo tipo Pickup Frontier, color negro.

El delito de tenencia ilegal de armas representa





Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





DPI arresta a militar vinculado al asesinato de un compañero en La Lima

DPI arrestó a un funcionario de la Fuerza Aérea Hondureña por el asesinato de su propio compañero ocurrido el 17 de enero de 2025

En un trabajo conjunto entre el Departamento de Delitos Contra la Vida y el Departamento de Femicidios y Delitos Conexos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró la captura de un sospechoso involucrado en el asesinato de un miembro de la Fuerza Aérea Hondureña (FAH), ocurrido en la Base Aérea Armando Escalón Espinal, ubicada en La Lima, Cortés.

El suceso trágico tuvo lugar el pasado viernes 17 de enero de 2025, alrededor de las 03:00 horas, cuando un Sargento de la Fuerza Aérea de 29 años, fue asesinado a manos de un compañero de menor rango dentro de la misma unidad.

La víctima, originaria de El Progreso, recibió múltiples heridas de arma blanca en el estacionamiento de la base, lo que causó su muerte.

El agresor, un Cabo de Seguridad Aérea de 29 años y residente de Yoro, Yoro, fue identificado como el principal sospechoso del homicidio.

Según las primeras investigaciones, el ataque fue producto de una disputa personal entre ambos uniformados, aunque se están realizando las diligencias pertinentes para determinar con exactitud las causas del conflicto.

Después del trágico hecho, la investigación encabezada por las autoridades policiales permitió recabar suficientes pruebas para proceder con la aprehensión del sospechoso en las instalaciones de la Base Aérea Armando Escalón Espinal.

El detenido, quién se encontraba realizando

funciones en la misma área, será puesto a disposición de las autoridades judiciales para el desarrollo del proceso legal correspondiente.

La DPI continúa con el esclarecimiento de los hechos, mientras la Fuerza Aérea Hondureña ha expresado su pesar por la pérdida de uno de sus miembros y mantiene su compromiso con la justicia.





Con el fin de reducir la extorsión DIPAMPCO sostiene reunión con transportistas en Choluteca



Se estableció la colaboración de canales directos, seguros y disponibles las 24/7 entre los operarios del transporte público y miembros de la DIPAMPCO.

En materia legal fueron asesorados sobre el procedimiento a seguir para incoar una denuncia ante estas oficinas regionales.

Durante la reunión se entregaron trípticos impresos donde se brinda una serie de recomendaciones para evitar ser víctima de la extorsión además se promovió la línea de denuncias 1-4-3.

Asimismo, se acordó la continuidad de reuniones periódicas que permitan coadyuvar esfuerzos entre las partes involucradas con el fin de garantizar un ambiente de laborar seguro.

El objetivo de esta actividad es prevenir el cobro de extorsión y delitos conexos

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el marco del Plan de Solución Contra el Crimen, con el propósito de prevenir el cobro de extorsión y delitos conexos sostuvo una reunión con transportistas de las rutas urbanas de la ciudad de Choluteca.

Con este acercamiento se busca fortalecer la seguridad y prevenir actos delictivos en más de 20 rutas que comprende el corredor 01 de los barrios El Estadio, Las Colinas, El Hospital y mercados.





Policías de la UMEP No. 5 llevan alegría a niños de varias comunidades en el Valle de Sula



- La actividad solidaria se desarrolló en diferentes sectores considerados como vulnerables

Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5), este lunes llevaron a cabo una actividad social destinada a beneficiar a los niños y jóvenes de los bordos de Río Blanco, en San Pedro Sula, Cortés.

La iniciativa realizada como parte de los esfuerzos por fortalecer la relación entre la Policía Nacional y la ciudadanía, tuvo lugar en más de 100 sectores de San Pedro Sula, incluyendo barrios y colonias con alta vulnerabilidad.

Durante la actividad, nuestros funcionarios entregaron donas y compartieron momentos de alegría con cientos de niños y jóvenes, buscando generar un impacto positivo en sus comunidades.

La acción social se enmarca dentro de los objetivos institucionales de fomentar la convivencia y la comunicación afectiva entre la población y los agentes policiales.

El evento destacó la importancia de mantener una presencia cercana y proactiva en sectores que enfrentan desafíos sociales y económicos, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional con el bienestar de los ciudadanos.

Estas actividades contribuyen a mejorar la percepción de seguridad y refuerzan el rol de la Policía Nacional como una institución al servicio de la sociedad.

La jornada fue recibida con entusiasmo por los habitantes, quienes agradecieron el gesto y el interés en el desarrollo de su comunidad.





Positivo

Funcionarios policiales refuerzan operaciones de prevención y disuasión en Valle de Ángeles

-Con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos y reducir el índice delictivo en la zona



fundamental que trabajemos juntos para proteger a nuestra comunidad, promoviendo la denuncia de actividades sospechosas y delictivas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de la población y reitera que cualquier acción delictiva será tratada con la máxima rapidez para establecer un ambiente de confianza.

La Unidad Metropolitana de Prevención N.25 (UMEP-25) Valle de Ángeles, busca mantener un ambiente agradable para la población con la ejecución de métodos policiales de prevención en barrios y aldeas intervenidos.

Estas operaciones no solo se centran en patrullajes de prevención constantemente, sino que también incluyen la colaboración con la comunidades locales para fomentar la participación ciudadana en la prevención del delito.

La realización de controles estratégicos en puntos claves de Valle de Ángeles, así como revisión de vehículos y la verificación de identidades en el sistema Nacmis para la identificación de órdenes de captura.

Se orienta a la ciudadanía que estas operaciones son responsabilidad compartida y es





HORARIOS DE TRANSMISIÓN

 Viernes 4:00pm	 Sábado 7:00am
 Jueves 9:00am	 Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS





En Choloma capturan a miembro de la MS-13 con más de 90 envoltorios de droga y arma de fuego

Se le decomisaron un arma Glock, municiones y más de 90 envoltorios de droga

En un operativo conjunto, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Unidad Metropolitana de Policía N° 10 (UMEP N° 10), lograron la captura de un hombre por presuntos delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

La acción se llevó a cabo en la colonia Las Américas de Choloma, departamento de Cortés.

El detenido, identificado bajo el alias "Chele 13" es un hombre de 23 años, originario y residente en la aldea El Rancho, Choloma.

Según las autoridades, el joven, quien se dedica a

labores de jornalero y se encuentra en unión libre, es supuesto gatillero, lo que incrementa la gravedad de los delitos imputados.

La detención se efectuó tras un allanamiento en su domicilio, donde se le presume responsable del delito de tráfico de drogas en su modalidad de posesión, así como de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Durante el operativo, las autoridades decomisaron diversos elementos incriminatorios, entre los cuales destacan:

- Un arma de fuego tipo pistola Glock 21, de fabricación austríaca, calibre .45, con 13 cartuchos sin percutir.
- 32 envoltorios de plástico conteniendo hierba seca, presunta marihuana.
- 30 envoltorios con polvo blanco, supuesto cocaína.
- 36 envoltorios de piedra blanca, presunto crack.
- 5. Un teléfono celular en cuyo interior se encontraron evidencias de contactos y actividades ilícitas relacionadas con la venta de drogas y otros crímenes.

Al realizar una inspección en el sistema NACMIS, las autoridades confirmaron que el detenido ya había sido aprehendido en dos ocasiones anteriores por tráfico de drogas, lo que refuerza su perfil delictivo.

La Policía Nacional continúa con las investigaciones pertinentes para dismantlar redes de narcotráfico en la zona y llevar ante la justicia a los responsables.





**LAS PEQUEÑAS ACCIONES DIARIAS SON LAS
QUE CONSTRUYEN LOS GRANDES SUEÑOS**

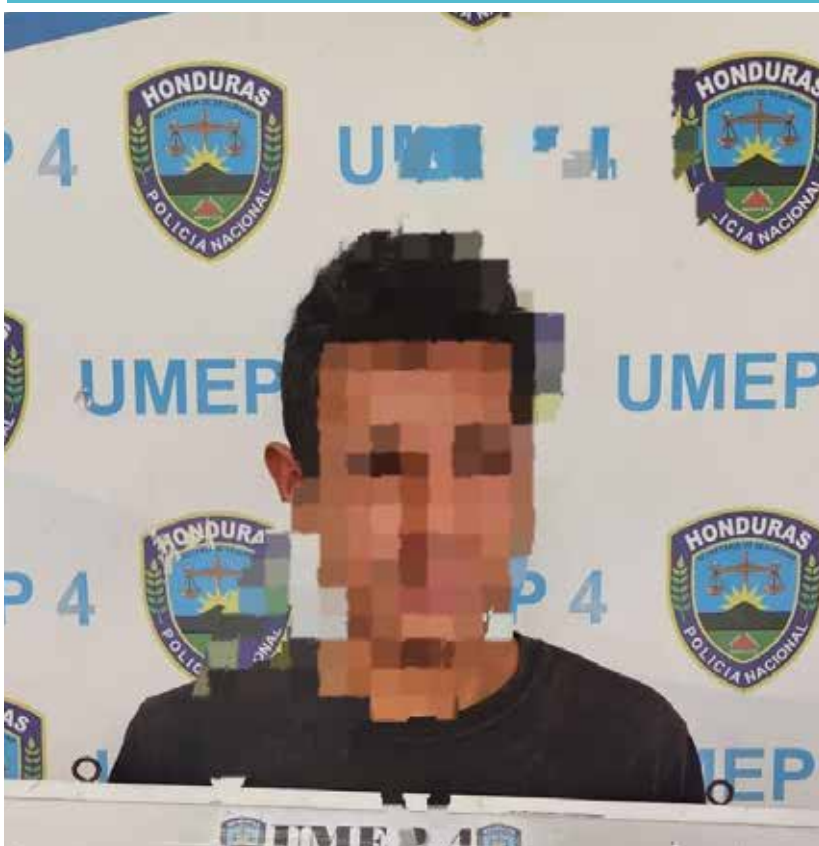
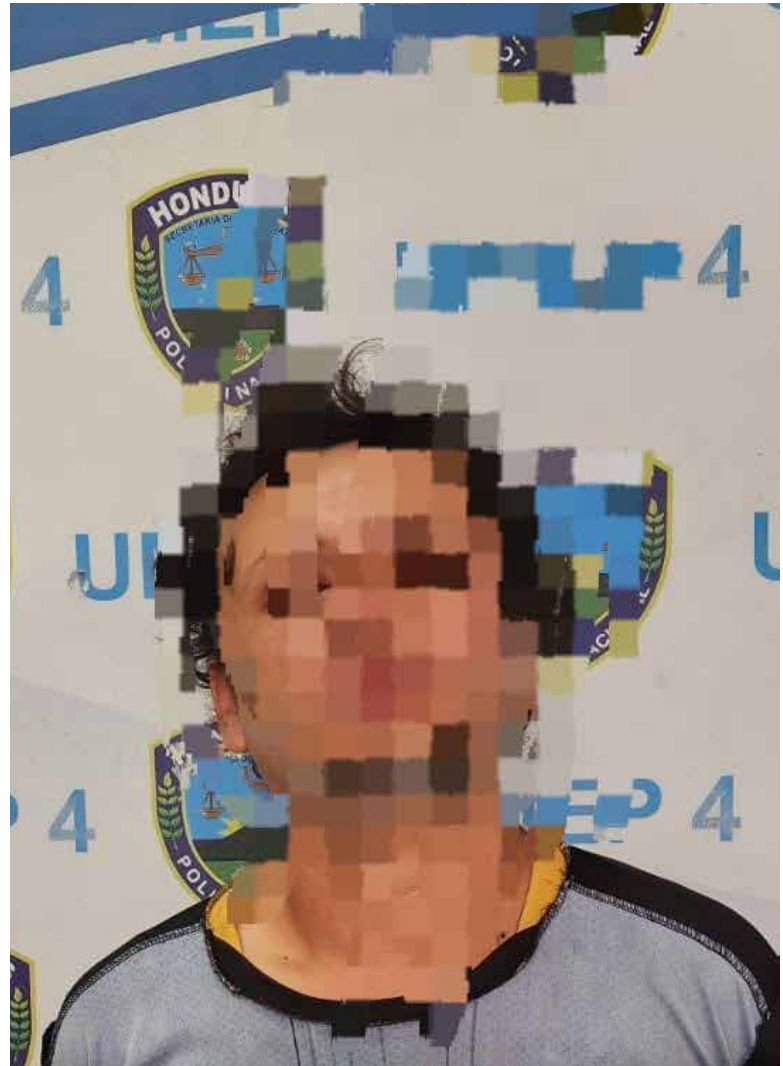


Mediante la Línea 1-1-4 detienen a dos ciudadanos por escándalo en vía pública

-Mediante la acción efectiva contra la violencia de género se ejecutó esta operatividad en sectores de la capital, con la prioridad de evitar la comisión del delito

La Policía Nacional, a través de la Línea 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo", realizó la detención de dos hombres en la colonia Villa Nueva, sector 4-3 de Tegucigalpa, como parte de su compromiso de prevenir y combatir la violencia de género. Los ciudadanos, de 35 y 27 años de edad, fueron aprehendidos tras ser señalados por conducta sospechosa y escándalo público, en un operativo de rutina.

Según las autoridades, el incidente comenzó cuando uno de los detenidos fue sorprendido alterando el orden en plena vía pública. Al ser requerido para un registro personal, este mostró resistencia, lo que llevó a su detención inmediata bajo el amparo del Artículo 101, numeral 10 de la Ley de Policía y Convivencia Social (L.P.C.S.). Durante el procedimiento, se confirmó la implicación del segundo individuo, quien acompañaba al principal infractor.



Ambos ciudadanos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para iniciar el proceso judicial correspondiente. Las investigaciones preliminares buscan establecer si los detenidos tienen relación con algún caso de violencia contra las mujeres registrado en la Línea 114.

La Policía Nacional reitera su compromiso de proteger a las mujeres y niñas, al tiempo que recuerda a la población que la Línea 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo" está disponible las 24 horas para brindar asistencia inmediata en casos de violencia de género.



Con más de 100 envoltorios de supuesta cocaína detienen a sujeto en la zona sur

-El sospechoso será puesto a la orden del juzgado competente, para que responda por los delito que se le acusa



Durante el procedimiento policial, se le garantizaron sus derechos legales y fue puesto a disposición del juzgado competente, para continuar con el proceso legal correspondiente en su contra.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-06, reitera su compromiso en la lucha contra la impunidad en su zona de responsabilidad.



Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención No.6 (UDEP-06), arrestaron a un individuo en la zona sur, mediante operación por el supuesto delito tráfico de drogas.

La operación policial fué realizada en el municipio de Choluteca, departamento de los Choluteca, mediante intensos patrullajes en motocicleta, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Al sospechoso de 18 años, se le supone responsable del delito de tráfico de drogas, a quien se le decomisó 100 envoltorios plásticos, conteniendo supuesta cocaína.



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER

